

# **CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL**

**(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el  
ámbito del Proyecto Campus de Excelencia 2010)**



**Fundación ONCE**



## INFORME CONJUNTO

Con motivo de la convocatoria 2010 de Campus de Excelencia Internacional se elabora el presente documento que tiene como objetivo ser de utilidad a las universidades para su incorporación al proyecto, que presentan el 16 de Septiembre teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

En este caso se trata del proyecto : CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL EN MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO GLOBAL, bajo el cual presentan su candidatura conjunta las Universidades de Almería , Cádiz, Córdoba, Huelva , Internacional de Andalucía y Pablo Olavide de Sevilla.

A continuación se recogen los siguientes Informes individuales de Accesibilidad, realizados a partir de los datos que han aportado las siguientes universidades:

- UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
- UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
- UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
- UNIVERSIDAD DE HUELVA
- UNIVERSIDAD DE PABLO OLAVIDE DE SEVILLA
- UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA



# UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	96
1. DIAGNÓSTICO .....	97
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	97
1.1. Cuestiones previas.....	97
1.2. Accesibilidad exterior.....	97
1.3. Acceso a los edificios .....	97
1.4. Comunicación vertical interior.....	98
1.5. Circulación horizontal interior .....	99
1.6. Áreas de actividad.....	99
1.7. Aseos/vestuarios .....	100
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	100
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	100
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	101
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	101
1.11. Comunicación e información .....	101
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	101
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	103
2.1. Información y Comunicación .....	103
2.2. Entornos Construidos .....	103
2.3. Servicios y Procesos .....	104
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	105
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	105
3.1. Cuestiones previas.....	105
3.2. Accesibilidad exterior.....	105
3.3. Acceso a los edificios .....	105
3.4. Comunicación vertical interior.....	106
3.5. Circulación horizontal interior .....	106
3.6. Áreas de actividad.....	106
3.7. Aseos/vestuarios .....	107
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	107
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	107
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	108
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	108
3.11. Comunicación e información .....	108
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	108
4. PLANIFICACIÓN.....	109
5. PRESUPUESTOS.....	110

## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado en este caso por D. Pablo Mellado Pastor, Jefe de Servicio de Infraestructuras, con fecha 08-2010, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

# 1. DIAGNÓSTICO

## I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

### 1.1. Cuestiones previas

La Universidad de Almería, en adelante UAL, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad, y la intención es poder elaborarlo en 2012-2013.

La Universidad cuenta con una Oficina de atención al estudiante con discapacidad denominada, Servicio de Atención al Estudiante con Necesidades Especiales, pero carece de un Responsable de Diseño para Todos y no se han llevado a cabo auditorías de accesibilidad.

Por todo lo anterior esta Universidad quiere contar con la implantación de un Plan de Accesibilidad que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Por el momento no se plantea como objetivo inmediato obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), si bien no se descarta en un futuro, y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

### 1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior de la Universidad es en general adecuada, con calles de acceso y vados peatonales accesibles. Existe transporte público próximo al centro, aparcamiento reservado cercano a los accesos y en adecuada proporción.

Existen ciertos aspectos a mejorar como la iluminación y la dotación de mobiliario urbano del campus con diseño accesible y ubicado correctamente.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior es la señalización visual existente y dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información que se considere más relevante.

### 1.3. Acceso a los edificios

El número de edificios que componen actualmente la Universidad es de treinta y uno.

El acceso a los edificios no plantea en general problemas al producirse a nivel, en los edificios similares al Edificio de Humanidades, que se ha tomado, como referencia. (Debe tenerse en cuenta que otros edificios pueden presentar mayores carencias en accesibilidad, precisando por tanto un número mayor de intervenciones para su adecuación).

Los espacios de acceso también resultan en general accesibles contando con puertas con dimensiones y espacios previos adecuados. Es necesario mejorar los mecanismos de apertura en las puertas de acceso y revisar los pavimentos para garantizar que sean no deslizantes y cromáticamente contrastados con los paramentos verticales. Los mostradores de atención no resultan adecuados en sección y altura.

Otro aspecto a considerar es mejorar la señalización visual existente y complementarla con señalización táctil en sistema Braille y alto relieve, planos táctiles y puntos de información adaptados

#### 1.4. Comunicación vertical interior

Los edificios no son de planta única y cuentan con ascensores que dan acceso a todos los niveles.

Los ascensores, en general, cumplen la mayoría de los parámetros de accesibilidad: áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), cabina accesible.(fondo > 1,40 m ancho > 1,10 m), puerta del ascensor adecuada, anchura ( $\geq$  80 cm), contrastada, indicadores de alarma y parada diferenciados, intercomunicador (aviso y acuse de recibo), cuentan con célula fotoeléctrica de apertura automática y sensor antiapisonamiento.

Presentan algunas deficiencias como carecer de franjas podotáctiles contrastadas en embarque y desembarque, Botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados), Botonera interior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados) e Indicadores del ascensor con señalización braille y altorelieve.

Las escaleras también resultan accesibles: cuentan con tabica, el nº máx. de peldaños sin meseta intermedia es de 12, un ancho libre de 1,20 m y están realizadas en materiales antideslizantes. Cuentan con barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### 1.5. Circulación horizontal interior

En el caso de pasillos huecos de paso y elementos de conexión los espacios de maniobra son adecuados, así como la anchura de los huecos y el pavimento es no deslizante y se encuentra contrastado con los paramentos verticales.

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura.

En general se necesita implementar la señalización identificativa de los espacios.

### 1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales, (lumínicas y acústicas), en las aulas y salas de conferencias son adecuadas.

Existe reserva de plazas en las aulas, pero no en las salas de conferencias, salones de actos, etc.

El mobiliario no tiene un diseño adecuado y no se dispone de subtítulos de soporte audiovisual y otros productos de apoyo, como leds o bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor cuentan con barras y mostradores accesibles a usuarios de silla de ruedas. En estas zonas es necesario mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos cuentan con condiciones de deambulación adecuadas y mobiliario ergonómico y disponen de hardware adaptado.

En esta Universidad las instalaciones deportivas están conectadas todas ellas mediante itinerarios accesibles, la entrada a las pistas permite el acceso de usuarios de silla de ruedas y su pavimento es no deslizante.

Se dispone de adaptaciones concretas en las instalaciones, pero no de ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura se consideran accesibles.

### 1.7. Aseos/vestuarios

Los aseos adaptados suponen un 25 % del total de los existentes.



Las cabinas adaptadas no están integradas por sexos, pero cumplen con los parámetros fundamentales de accesibilidad: Puerta accesible en exterior y en cabina ( $\geq 80$  cm) con cancela segura y accesible (diseño, desbloqueo desde el ext., indicador del estado de ocupación), Capacidad en su interior de giro de 1,50 m de diámetro, Lavabo sin pedestal a altura adecuada, Grifería adecuada, Espacio suficiente para la aproximación frontal al lavabo ( $> 90$  cm) Fondo de lavabo 30 cm, Altura de inodoro adecuada (45 cm,  $\pm 2$  cm) , Espacio adecuado para la transferencia lateral (0,75 m ancho x 1,20 m profundidad) , Mecanismo de accionamiento de cisterna adaptado, Existencia de productos de apoyo (Barras laterales  $h = 75$  cm,  $L = 60$  cm).

No se dispone de Timbre de emergencia en los aseos, ni de accesorios adaptados.

La Universidad no cuenta con duchas accesibles.

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en todos los edificios, el tamaño de los caracteres es suficiente, los contrastes son adecuados, pero no se complementa la señalización visual escrita con pictogramas.

No cuenta con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

La señalización de emergencia no es adecuada para personas con discapacidad sensorial.

Respecto a la evacuación se considera adecuada para personas con movilidad reducida, pero es necesario elaborar un Plan de evacuación en cada uno de los edificios existentes de forma que incluyan en ellos medidas específicas de actuación de ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

### 1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos

La Universidad cuenta con Material curricular adaptado en contenidos y en formato, Servicio de digitalización de datos, apuntes previos, adaptaciones en bibliotecas y en algunos casos se han realizado adaptaciones de puestos de estudio o de trabajo, en el caso de profesores con discapacidad (atriles, mesas, barras auxiliares extensibles, pizarras virtuales, teclados adecuados, tablet PC). También dispone de bucles magnéticos e Intérpretes de lengua de signos.

### 1.11. Comunicación e información

Existe información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la universidad, a través de su página web.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos no cumplen parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad dispone de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, a través de Información y actuaciones del vicerrectorado de estudiantes y empleo y del vicerrectorado de TICs

La Universidad carece de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad.

### 1.12. Programas y políticas de Accesibilidad

En esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad como adaptaciones psicopedagógicas, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, inserción laboral y empleabilidad.

También se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras.

Actualmente la Universidad no dispone de regulación normativa interna a modo de Carta de Servicios o similar en orden al compromiso con sus alumnos con discapacidad en materia de accesibilidad

Existe un asignatura de “Diseño para todos” en Grado de Psicología

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.

## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### **I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO**

#### **3.1. Cuestiones previas**

La Universidad de Almería no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad, pero la intención es poder elaborarlo en 2012-2013, de modo que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Así mismo podrá coordinar, a través del Plan, el Servicio de Atención al Estudiante con Necesidades Especiales, del que ya dispone y establecer la figura de Responsable de Diseño Para Todos.

En un futuro y a la luz de los resultados arrojados por el Plan puede plantearse obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

Es necesario mejorar la iluminación y la dotación de mobiliario urbano del campus con diseño accesible y ubicado correctamente.

También es preciso mejorar la señalización visual existente y dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura en las puertas de acceso y revisar los pavimentos para garantizar que sean no deslizantes y cromáticamente contrastados con los paramentos verticales. Debe disponerse de mostradores accesibles en sección y altura que permitan el acercamiento de usuarios de silla de ruedas.

Otro aspecto a mejorar es la señalización visual existente y complementarla con señalización táctil en sistema Braille y alto relieve, planos táctiles y puntos de información adaptados

Se debe mejorar la comunicación acústica mediante la incorporación de bucles magnéticos en los mostradores y otras zonas de atención al público.

### **3.4. Comunicación vertical interior**

Los ascensores deben incorporar franjas podotáctiles contrastadas en embarque y desembarque, Botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados), Botonera interior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados) e Indicadores del ascensor con señalización braille y altorelieve.

Las escaleras precisan la instalación de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### **3.5. Circulación horizontal interior**

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura.

Otro aspecto a mejorar en la circulación horizontal, es la señalización identificativa de los espacios, que tendrá presente criterios de accesibilidad visuales e incluirá información táctil en braille y altorelieve.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas de conferencia, se debe incorporar mobiliario con diseño ergonómico y adaptado, así como subtítulos de soporte audiovisual y productos de apoyo específicos.

Sería recomendable la incorporación de bucles magnéticos, especialmente en los salones de actos y conferencias.

Debe preverse la reserva de plazas en las salas para personas con diferentes discapacidades, como PMR, discapacidad auditiva y visual..

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las instalaciones deportivas deben ser conectadas entre sí mediante itinerarios accesibles y disponer de adaptaciones concretas y ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

Debe aumentarse la dotación de aseos adaptados hasta al menos un 50 % del total y siempre que sea posible las cabinas adaptadas deberán ir integradas por sexos.

Es necesario incorporar timbre de emergencia y accesorios adaptados.

Es necesario incorporar duchas accesibles en la Universidad, teniendo en cuenta que deberán quedar enrasadas, contar con un pavimento firme, continuo, no deslizante y contrastado con los paramentos verticales, disponer de barras de apoyo y grifería adecuada así como de un asiento abatible y accesorios adaptados.

### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario mejorar la información visual existente y complementarla con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia deben tener en cuenta criterios específicos de accesibilidad para lo que es necesario al menos la actuación sobre estos aspectos:

- la señalización de emergencia y seguridad para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial, (deberá ser al menos visual y acústica).
- la incorporación dentro del plan de emergencia del edificio las actuaciones específicas a llevar a cabo y la asignación de funciones, para la evacuación de personas con discapacidad y la asignación del personal encargado, ( por ejemplo Jefe de emergencia y Primer equipo de Intervención).
- la adecuada formación del personal asignado a la ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Se recomienda incorporar otros recursos y servicios como emisoras F.M., posibilidad de realizar exámenes con éstas ayudas, y/o disponer de más tiempo en los exámenes, adaptación de mobiliario, y técnico de apoyo. .

### **3.11. Comunicación e información**

Los documentos administrativos e informativos a que los tienen acceso los alumnos deben revisar para que cumplan parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad deberá establecer cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

Ya que en esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad y formación del personal, se recomienda su incorporación, en un principio al Plan de Accesibilidad una vez implantado y posteriormente a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar su eficacia y proyección.



## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS							
		año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
<b>PLAN DE ACCESIBILIDAD</b>		89.125,00 €	89.125,00 €				178.250,00 €
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS</b>		10.440,00 €	10.440,00 €			20.880,00 €
	<b>DOCENCIA Y CONTENIDOS*</b>		1.305,00 €	1.305,00 €			2.610,00 €
	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*</b>		1.305,00 €				1.305,00 €
	<b>PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*</b>		1.305,00 €				1.305,00 €
<b>ACCESIBILIDAD AL ENTORNO</b>		812.796,00 €	812.796,00 €	812.796,00 €	812.796,00 €	812.796,00 €	4.063.980,00 €
<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>901.921,00 €</b>	<b>916.276,00 €</b>	<b>824.541,00 €</b>	<b>812.796,00 €</b>	<b>812.796,00 €</b>	<b>4.268.330,00 €</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>		<b>901.921,00 €</b>	<b>1.818.197,00 €</b>	<b>2.642.738,00 €</b>	<b>3.455.534,00 €</b>	<b>4.268.330,00 €</b>	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>204.350,00 €</b>
Plan de Accesibilidad	178.250,00 €
Sistema de gestión	26.100,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>93.000,00 €</b>
Mobiliario urbano	62.000,00 €
Señalización	31.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>198.400,00 €</b>
Mostradores	12.400,00 €
Mecanismos de apertura	0,00 €
Zócalo perimetral contrastado	62.000,00 €
Señalización e información	124.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>716.100,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores, escaleras y rampas	251.100,00 €
Subsanación de defectos en ascensores	465.000,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>2.232.000,00 €</b>
Señalización circulación	2.232.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>443.180,00 €</b>
Aulas y salas	
Mobiliario ergonómico	33.480,00 €
Productos de apoyo	279.000,00 €
Mejora de condiciones acústicas	37.200,00 €
Cafetería y comedor	
Señalización e información	8.000,00 €
Instalaciones deportivas	
Adecuación de itinerarios peatonales	45.000,00 €
Adaptación de inst. deportiva	22.500,00 €
Adaptación de actividades	18.000,00 €
<b>5.7. Aseos/vestuarios</b>	<b>263.500,00 €</b>
Aseos accesibles, instalación completa	263.500,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	

<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>117.800,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	68.200,00 €
Señalización de emergencia	18.600,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	31.000,00 €

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	

<b>TOTAL</b>	<b>4.268.330,00 €</b>
--------------	-----------------------



**UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**  
(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	22
1. DIAGNÓSTICO .....	23
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	23
1.1. Cuestiones previas.....	23
1.2. Accesibilidad exterior.....	23
1.3. Acceso a los edificios .....	23
1.4. Comunicación vertical interior.....	24
1.5. Circulación horizontal interior .....	25
1.6. Áreas de actividad.....	25
1.7. Aseos/vestuarios .....	26
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	26
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	27
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	28
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	28
1.11. Comunicación e información .....	28
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	28
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	30
2.1. Información y Comunicación .....	30
2.2. Entornos Construidos .....	30
2.3. Servicios y Procesos .....	31
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	32
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	32
3.1. Cuestiones previas.....	32
3.2. Accesibilidad exterior.....	32
3.3. Acceso a los edificios .....	32
3.4. Comunicación vertical interior.....	32
3.5. Circulación horizontal interior .....	33
3.6. Áreas de actividad.....	33
3.7. Aseos/vestuarios .....	33
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	33
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	33
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	35
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	35
3.11. Comunicación e información .....	35
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	35
4. PLANIFICACIÓN.....	36
5. PRESUPUESTOS.....	37

## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado en este caso por D. Jose María Esteban González, Arquitecto y Director del Área de Infraestructuras de la UCA., con fecha 05-08-2010, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

## 1. DIAGNÓSTICO

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

#### 1.1. Cuestiones previas

La Universidad de Cádiz, en adelante UCA, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad implantado, si bien está en proceso de elaboración.

La Universidad cuenta con una Oficina de atención al estudiante con discapacidad denominada, Servicio de Atención a la Discapacidad, dependiente del comisionado para la solidaridad. También existe la figura de un Responsable de Diseño para Todos, a través del Vicerrector de Infraestructuras.

Por otro lado se han llevado a cabo auditorias de evaluación de accesibilidad, principalmente, de forma puntual, las cuales han sido realizadas tanto por medios propios como a través de la Junta de Andalucía.

Por todo lo anterior esta Universidad quiere contar con la implantación de un Plan de Accesibilidad que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

No tiene sin embargo Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), considerándose este un centro preparado para plantearse obtenerla con las ventajas que la implantación del sistema de gestión conlleva.

#### 1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior de la Universidad es en general adecuada, existiendo transporte público próximo al centro,(tren, autobús, taxi), aparcamiento reservado cercano a los accesos y en adecuada proporción, (una plaza por cada 40 o fracción) y mobiliario con diseño accesible y bien situado dentro del Campus.

Las calles de acceso y los vados peatonales próximos, también se consideran accesibles.

La señalización exterior dispone de información en soporte visual y táctil.

#### 1.3. Acceso a los edificios

El número de edificios que componen actualmente la Universidad es de 34, : Campus Cádiz: 14; Campus Pto. Real: 10; Campus Jerez: 6; campus de Algeciras 4.

El acceso a los edificios no plantea en general problemas, en los edificios similares al edificio Aulario del Campus Bahía de Algeciras, que se ha tomado, como referencia. (Debe tenerse en cuenta que otros edificios pueden presentar mayores carencias en accesibilidad, precisando por tanto un número mayor de intervenciones para su adecuación).

Existen escalones sueltos.

Las escaleras exteriores cumplen la mayoría de los parámetros de accesibilidad: Los peldaños cuentan con tabica, el nº máx. de escalones sin meseta intermedia es de tres, cuentan con una anchura superior a 1,20m y materiales no deslizantes. Están dotadas de barandilla a ambos lados con pasamanos ergonómicos a doble altura, pero carecen de pavimento podotáctil de principio y fin. Las escaleras cuentan con medios alternativos de acceso a través de rampas.

Las características de las rampas exteriores son en general adecuadas contando con: ancho superior a 1,50m, pendiente longitudinal del 6% y barandillas adecuadas, pero carecen de pavimento podotáctil de principio y fin.

Los espacios de acceso también resultan accesibles contando con puertas con dimensiones y espacios previos adecuados, pavimento no deslizante y cromáticamente contrastado con los paramentos verticales y mostradores de atención adecuados en sección y altura.

Dispone de señalización visual con carteles que siguen parámetros similares en todo el edificio, con tamaño de letra ajustado a la distancia de lectura, pero que carecen de contraste entre letras y cartel. No existe por otra parte información disponible en ningún otro sistema como braille o altorelieve.

#### 1.4. Comunicación vertical interior

Los edificios no son de planta única y cuentan con ascensores que dan acceso a todos los niveles.

Los ascensores, cumplen los parámetros de accesibilidad: Franja de textura especial en embarque y desembarque, Áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), Cabina accesible.(Fondo > 1,40 m Ancho > 1,10 m), Puerta del ascensor adecuada, anchura ( $\geq$  80 cm), contrastada, Botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados).



Las escaleras también resultan accesibles: cuentan con tabica, un ancho libre superior a 1,20 m y están realizadas en materiales no deslizantes. Cuentan con barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

En el caso de que haya escaleras interiores y no haya ascensor en algún tramo existen ayudas técnicas específicas adecuadas como por ejemplo plataforma elevadora y rampas.

Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### **1.5. Circulación horizontal interior**

En el caso de pasillos, huecos de paso y elementos de conexión los espacios de maniobra son adecuados, así como la anchura de los huecos y los mecanismos de apertura.

El pavimento es no deslizante y se encuentra contrastado con los paramentos verticales.

Las puertas de vidrio cuentan con bandas señalizadoras contrastadas a 0,80 m.-1,10 m. y 1,50 m.-1,70 m. altura respectivamente y con zócalo protector de 0,40m. de altura.

Las puertas están dotadas de placas informativas adecuadas

### **1.6. Áreas de actividad**

Las condiciones de deambulación y ambientales, (lumínicas y acústicas), en las aulas y salas de conferencias son adecuadas. Existe reserva de plazas para personas con discapacidad y el mobiliario no tiene un diseño adecuado. No se dispone de subtitulación de soporte audiovisual, pero sí de productos de apoyo, como leds o bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos cuentan con condiciones de deambulación adecuadas y mobiliario ergonómico. Carecen de hardware adaptado.

En esta Universidad las instalaciones deportivas están conectadas todas ellas mediante itinerarios accesibles, la entrada a las pistas permite el acceso de usuarios de silla de ruedas y su pavimento es no deslizante.

Se dispone de adaptaciones concretas en las instalaciones, (por ejemplo en el Campus de Puerto Real se han realizado diversas reformas), y ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios: entrenamientos continuos, de baloncesto en sillas de ruedas, actividades en la piscina cubierta, hay grúas para la piscina, hay un almacén de sillas especiales para hacer deportes, tiro con arco.etc.

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura se consideran accesibles.

### **1.7. Aseos/vestuarios**

Todos los edificios cuentan con aseos adaptados, siendo el número total de 65.

Los aseos cuentan con cabinas adaptadas integradas por sexos y cumplen con los parámetros de accesibilidad: puerta accesible en exterior y en cabina ( $\geq 80$  cm) con cancela segura y accesible (diseño, desbloqueo desde el ext., indicador del estado de ocupación), capacidad en su interior de giro de 1,50 m de diámetro, lavabo sin pedestal a altura adecuada, grifería accesible tipo monomando, espacio suficiente para la aproximación frontal al lavabo ( $> 90$  cm), fondo de lavabo 30 cm, altura de inodoro adecuada (45 cm,  $\pm 2$  cm), espacio adecuado para la transferencia lateral (0,75 m ancho x 1,20 m profundidad) , mecanismo de accionamiento de cisterna adaptado, existencia de ayudas técnicas (barras laterales  $h= 75$  cm,  $l= 60$  cm).

Cuenta así mismo con duchas accesibles que cumplen con los parámetros siguientes: grifería adecuada, existencia de ayudas técnicas adecuadas, asiento abatible en la ducha ( $h 45$  cm; asiento 45 x 40 cm), pavimento no deslizante y contrastado con los paramentos, timbre emergencia con prolongación accesible y accesorios adaptados .

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en todos los edificios, el tamaño de los caracteres es suficiente, los contrastes son adecuados y se complementa la señalización visual escrita con pictogramas.

No cuenta con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia tienen en cuenta criterios de accesibilidad en la señalización, contando con señalización acústica y visual.

Respecto a la evacuación se considera adecuada para personas con movilidad reducida, pero es necesario elaborar un Plan de evacuación en cada uno de los edificios existentes de forma que incluyan en ellos medidas específicas de actuación de ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

### 1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos

La Universidad cuenta con un acceso de Infoaccesibilidad en la WEB para todos los campus, con itinerarios, acceso, recorridos e información completa, y contenidos para personas discapacidad., material curricular adaptado en contenido y formato, (a través de guías completas con infografías y servicios informáticos web). También se dispone de adaptaciones en bibliotecas, adaptaciones de puestos de estudio y trabajo en un porcentaje de al menos el 2%.

Existen alumnos en prácticas con conocimiento de lenguaje de signos, pero no esta completamente insertado en todos los títulos.

Si se dispone de un alumno-guia-tutor que se encarga de dar la información necesaria al alumnos discapacitados durante el curso.

Carece de otro recursos como pueden ser bucles magnéticos y traductores-sintetizadores de voz.

### 1.11. Comunicación e información

Existe información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la universidad, a través de su página web.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos cumplen parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad dispone de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, a través de la web.

La Universidad dispone de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad, mediante los denominados CAU y BAU, partes informático de atención y quejas .

### 1.12. Programas y políticas de Accesibilidad

En esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, de inserción laboral y empleabilidad, así como un programa de voluntariado. Existen diversos programas de apoyo al alumnado y promoción de la Accesibilidad:

Formación: Cursos, Jornadas y Actividades formativas sobre discapacidad;

Accesibilidad: Promoción de la accesibilidad tanto arquitectónica como de la comunicación en el ámbito de la Universidad; Se redacta un Plan General de Accesibilidad.

Orientaciones: Cómo responder a las necesidades específicas de las personas con discapacidad.

Normativa: Desarrollo normativo que garantice los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

Documentación: Promoción del conocimiento reflexivo acerca de las personas con discapacidad.

Enlaces y Asociaciones: Contacto con otras instituciones y servicios que también trabajan en pro de las personas con discapacidad.

Ver WEB UCA oficina atención al estudiante con discapacidad:  
[atención.discapacitado@uca.es](mailto:atención.discapacitado@uca.es)

También se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras, mediante cursos específicos voluntarios durante cada año.

La Universidad dispone de regulación normativa interna a modo de Carta de Servicios o similar en orden al compromiso con sus alumnos con discapacidad en materia de accesibilidad, a través de la oficina de Atención al Discapacitado que dispone de carta de servicios propia.

Los contenidos de Diseño Para Todos no están incluidos en los currículos de las titulaciones de forma general, si bien en la Facultad de Ciencias de la educación se imparte el siguiente curso con el objetivo de formar profesionalmente para intervenir en situaciones de desigualdad derivadas de cualquier tipo de discapacidad y promover la inclusión: Curso de Experto en "Inclusión Educativa, Social y Laboral de las Personas con Discapacidad" .

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.

## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### **I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO**

#### **3.1. Cuestiones previas**

La Universidad de Cádiz, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad implantado, si bien está en proceso de elaboración.

En un futuro y a la luz de los resultados arrojados por el Plan puede plantearse obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

Según la información facilitada no es preciso llevar a cabo ninguna acción en este aspecto.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

Deben eliminarse los escalones sueltos existentes y disponer de recorridos alternativos accesibles como rampas.

En las escaleras y rampas exteriores se debe incorporar pavimento podotáctil de principio y fin.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos, con un adecuado contraste e incluir soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

#### **3.4. Comunicación vertical interior**

En las escaleras y rampas interiores se debe incorporar pavimento podotáctil de principio y fin.



### **3.5. Circulación horizontal interior**

La circulación horizontal es accesible, se recomienda complementar la información visual de las placas informativas incluyendo información táctil en braille y altorelieve.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas de conferencias se recomienda incorporar subtitulación de soporte audiovisual.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

En principio no resulta necesaria ninguna actuación en este aspecto, únicamente asegurar un adecuado mantenimiento de estos espacios.

### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario complementar la información visual existente, con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia deben tener en cuenta criterios específicos de accesibilidad, para lo que es necesario al menos la actuación sobre estos aspectos:

- la señalización de emergencia y seguridad para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial, (deberá ser al menos visual y acústica).
- la incorporación dentro del plan de emergencia del edificio las actuaciones específicas a llevar a cabo y la asignación de funciones, para la evacuación de personas con

discapacidad y la asignación del personal encargado, (por ejemplo Jefe de emergencia y Primer equipo de Intervención).

- la adecuada formación del personal asignado a la ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Es precisa la incorporación de bucles magnéticos especialmente en zonas de acceso y atención al público, salones de actos y conferencias y algunas aulas.

### **3.11. Comunicación e información**

No es necesario llevar a cabo ninguna acción.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

Ya que en esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad y formación del personal, se recomienda su incorporación a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar su eficacia y proyección.

## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS							
		año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
SISTEMA DE GESTIÓN	IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	12.006,00 €	12.006,00 €				24.012,00 €
	DOCENCIA Y CONTENIDOS*	1.500,75 €	1.500,75 €				3.001,50 €
	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*	1.500,75 €					1.500,75 €
	PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*	1.500,75 €					1.500,75 €
ACCESIBILIDAD AL ENTORNO		687.260,00 €	687.260,00 €	687.260,00 €	687.260,00 €	687.260,00 €	3.436.300,00 €
TOTAL ANUAL		703.768,25 €	700.766,75 €	687.260,00 €	687.260,00 €	687.260,00 €	3.466.315,00 €
TOTAL ORIGEN		703.768,25 €	1.404.535,00 €	2.091.795,00 €	2.779.055,00 €	3.466.315,00 €	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>30.015,00 €</b>
Sistema de gestión	30.015,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>4.000,00 €</b>
Señalización	4.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>258.400,00 €</b>
Franjas podotáctiles en rampas y escaleras exteriores	122.400,00 €
Señalización e información	136.000,00 €
Eliminación de escalones sueltos por rampa	34.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>275.400,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores, escaleras y rampas	275.400,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>2.448.000,00 €</b>
Señalización circulación	2.448.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>321.300,00 €</b>
Aulas y salas	
Productos de apoyo	306.000,00 €
Cafetería y comedor	
Mostradores	6.800,00 €
Señalización e información	8.500,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	
<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>129.200,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	74.800,00 €
Señalización de emergencia	20.400,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	34.000,00 €

**II. SERVICIOS Y PROCESOS**

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>TOTAL</b>	<b>3.466.315,00 €</b>



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	96
1. DIAGNÓSTICO .....	97
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	97
1.1. Cuestiones previas.....	97
1.2. Accesibilidad exterior.....	97
1.3. Acceso a los edificios .....	97
1.4. Comunicación vertical interior.....	98
1.5. Circulación horizontal interior .....	99
1.6. Áreas de actividad.....	99
1.7. Aseos/vestuarios .....	100
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	100
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	100
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	101
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	101
1.11. Comunicación e información .....	101
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	101
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	103
2.1. Información y Comunicación .....	103
2.2. Entornos Construidos .....	103
2.3. Servicios y Procesos .....	104
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	105
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	105
3.1. Cuestiones previas.....	105
3.2. Accesibilidad exterior.....	105
3.3. Acceso a los edificios .....	105
3.4. Comunicación vertical interior.....	106
3.5. Circulación horizontal interior .....	106
3.6. Áreas de actividad.....	106
3.7. Aseos/vestuarios .....	107
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	107
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	107
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	108
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	108
3.11. Comunicación e información .....	108
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	108
4. PLANIFICACIÓN.....	109
5. PRESUPUESTOS.....	110



## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue enviado de vuelta el 10 de noviembre de 2009 por la secretaría del Vicerrector de Infraestructuras y Campos, a través del correo electrónico [sec.vicampus@uco.es](mailto:sec.vicampus@uco.es), ya que la Universidad de Córdoba presentó su candidatura en 2009. En 2010 se inició de nuevo el proceso y los cuestionarios anteriores fueron remitidos de nuevo desde [crobvil@acu.upo.es](mailto:crobvil@acu.upo.es) con fecha Agosto de 2010, siendo su responsable D. Enrique Aguilar Benítez de Lugo. Vicerrector de Investigación de la Univ. de Córdoba, entendiéndose por nuestra parte que se consideran de este modo actualizados los datos. El propósito de los mismos es, en cualquier caso, evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario, y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

## 1. DIAGNÓSTICO

### ***I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO***

#### **1.1. Cuestiones previas**

La Universidad de Córdoba actualmente no tiene previsto del desarrollo de ningún Plan de Accesibilidad o Auditoria sobre estado general de esta.

Se creó una delegación denominada Unidad de Atención a las Necesidades Específicas, desde la que se trabaja para facilitar la integración de personas con discapacidad dentro de la Universidad, aunque aun no se ha instaurado una figura responsable de diseño para todos.

La Universidad no cuenta con políticas que aseguren una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento. Conviene organizarlas con vistas a obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), con las ventajas que la implantación del sistema de gestión conlleva.

#### **1.2. Accesibilidad exterior**

La accesibilidad exterior de la Universidad es adecuada, existiendo transporte público próximo los centros (autobús y tren). Cuenta con reservas de plazas de aparcamiento para vehículos de personas con discapacidad cerca de los accesos a los edificios, correctamente diseñados y señalizados, aunque en número inferior al que marca la normativa vigente.

Las calles de acceso en general son accesibles, cuentan con vados peatonales correctamente diseñados y están dotadas de mobiliario urbano con diseño adecuado, aunque se necesitan mejoras e intervenciones puntuales.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior es la señalización visual existente, dotando aquella información que se considere más relevante de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica.

### 1.3. Acceso a los edificios

Algunos accesos a los edificios se producen a diferente nivel de la calle, contando con escaleras y rampas que son susceptibles de alguna mejora como la instalación de barandillas en todos sus tramos, a alturas adecuadas (90 cm-70 cm), contrastada con el entorno y prolongadas y rematadas en los extremos

Los vestíbulos y las puertas de acceso son correctos desde el punto de vista de la accesibilidad arquitectónica, con las puertas de vidrio correctamente señalizadas.

En el interior los mostradores de atención al público no están adaptados a personas con movilidad reducida, aunque se están realizando reformas en algunos edificios para ello.

Se han colocado carteles directorios y de señalización bien ubicados, similares en diseño y con correcto tamaño y contraste de los textos y contenidos. No existe por otra parte información disponible en algún sistema como braille o altorelieve.

### 1.4. Comunicación vertical interior

Uno de los aspectos principales de la accesibilidad arquitectónica, es la comunicación vertical en el interior de los edificios mediante escaleras, ascensores o rampas.

Generalmente se trata de edificios en varias plantas con ascensores instalados, que carecen de algún detalle como franjas de textura especial en embarque y desembarque, botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m con botones de tamaño grande y contrastados) e indicadores del ascensor con señalización braille y altorrelieve.

En el interior de algunos edificios aparecen peldaños aislados, que deben ser sustituidos por rampas.

Las rampas interiores son susceptibles de algunas mejoras como la instalación de barandillas a alturas adecuadas (90 cm-70 cm), contrastadas, y prolongadas y rematadas en los extremos.

Recordamos que los parámetros fundamentales a evaluar y mejorar en caso necesario son los siguientes:

Ascensor: con acceso a todos los niveles, Franja de textura especial en embarque y desembarque, Áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), Cabina accesible, Puerta del ascensor adecuada.

-anchura ( $\geq 80$  cm), contrastada, Botonera exterior e interior, Intercomunicador (Aviso y acuse de recibo), Célula fotoeléctrica de apertura automática y sensor antiapisonamiento.

Escaleras: peldaños con tabica, nº máx. de peldaños sin meseta intermedia, anchura materiales, barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Recorrido alternativo accesible a todas las escaleras.

Rampas: Pendiente longitudinal y transversal, anchura, materiales, máxima longitud sin mesetas, barandilla a ambos lados y con pasamanos dobles adecuados.

### 1.5. Circulación horizontal interior

Los vestíbulos y pasillos cuentan con buena iluminación y unas dimensiones y diseño correcto, además de pavimentos no deslizantes y contrastados con los paramentos verticales. No hay colocados elementos puntuales que obstaculicen las zonas de paso.

Las puertas de en general son accesibles aunque algunas de las de vidrio carecen de zócalo de protección.

Algunas partes inferiores de las escaleras pueden resultar peligrosas al no estar protegidas por ningún elemento que evite posibles cabezadas.

### 1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales (lumínicas y acústicas) en las aulas y salones de actos y conferencias son adecuadas. Se han realizado reservas de plazas para personas con movilidad reducida y discapacidad sensorial aunque no se han dotado las salas de mobiliario adaptado. En algún caso se facilita la subtítulos del soporte audiovisual.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería adecuado contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos se encuentran en buenas condiciones aunque no se ha instalado hardware adaptado.

En esta Universidad las zonas deportivas están conectadas entre ellas mediante itinerarios accesibles y se han ajustado algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios. No cuentan con elementos como sillas de ruedas, balones... que los deben llevar los propios interesados.

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura se consideran accesibles.

### **1.7. Aseos/vestuarios**

De los 315 aseos con los que cuenta la universidad 54 están adaptados. Deben revisarse para garantizar la correcta ejecución de los mismos. Faltan por instalarse algunos detalles como timbres de emergencia con prolongación accesible en su interior. Los vestuarios se consideran accesibles, aunque no se han instalado duchas adaptadas.

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad es correcta siguiendo esta los mismos parámetros dentro de los edificios, contando con información gráfica, tamaño de los caracteres y contrastes adecuados. Carece de señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y alto relieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia y seguridad han tenido en cuenta a las personas con movilidad reducida, aunque deben mejorarse algunas zonas de evacuación. No se han instalado medidas de emergencia adecuadas para personas con discapacidad sensorial como alarmas visuales.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

En la Universidad se facilitan una serie de recursos y ayudas al servicio del alumno con discapacidad, como bibliotecas adaptadas, instalación de bucles magnéticos y traductores-sintetizadores de voz (existe un laboratorio de idiomas con cabinas especiales). En conferencias y eventos puntuales se cuenta con intérprete de Lengua de signos pagado por el Rectorado.

En algunas colaboraciones puntuales con Fundación ONCE se ha utilizado un servicio de digitalización de datos y apuntes previos. No se ha comenzado a adaptar el material curricular en contenidos y formatos.

### **1.11. Comunicación e información**

Desde la Unidad de Atención a las Necesidades Específicas se ofrece información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la Universidad mediante documentación escrita y gráfica. También se atienden aspectos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad en relación a cuestiones relativas a esta dimensión. Falta abrir otros cauces de divulgación como a través de la Web, correos electrónicos...

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos no cumplen parámetros de accesibilidad.

### **1.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

A través de la Unidad de Atención a las Necesidades Específicas se plantean programas específicos de apoyo a los alumnos con discapacidad y de impulso de la accesibilidad, como adaptaciones psicopedagógicas, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, inserción laboral y empleabilidad.

Los contenidos de Diseño Para Todos están incluidos en los currículos de algunas facultades y asignaturas independientes.

La UCO tiene un servicio específico dedicada a detectar y corregir cualquier problema relativo a discapacidad.

La Universidad debe iniciarse en la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras, mediante talleres de comunicación e interacción con personas con discapacidad.

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global. Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.



### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.

## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### ***I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO***

#### **3.1. Cuestiones previas**

Es objetivo prioritario de la Universidad de Córdoba poder elaborar un Plan de Accesibilidad en 2010 a partir de las ayudas del programa “Campus de Excelencia”, de modo que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Complementariamente, también aspira a obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), en el 2012 dentro del programa “Campus de Excelencia”, y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

La accesibilidad exterior de la Universidad es muy alta, aunque debe revisarse en la proximidad de todos los edificios.

Se debe implementar la señalización visual existente en el exterior del Campus dotando de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

Debe revisarse en todos los edificios del Campus la accesibilidad de sus accesos y estudiar la necesidad de instalar más rampas u otros medios alternativos a las escaleras si fuera necesario, e incluso se debe revisar la correcta ejecución de las ya existentes.

Es necesario seguir adaptando los mostradores de atención al público, y conviene instalar algún punto de información informatizada adaptada.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos en soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

### **3.4. Comunicación vertical interior**

En el caso de la comunicación vertical los ascensores en general cumplen con la normativa vigente, aunque deben subsanarse algunas deficiencias como se la falta de botonera exterior e interior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados) y de Indicadores de alarma y parada diferenciados.

En algunas escaleras y rampas conviene instalar barandilla a alturas adecuadas (90cm-70cm), contrastadas, prolongadas y rematadas en los extremos.

Es preciso continuar revisando todas las comunicaciones verticales de los edificios de la Universidad teniendo presentes todos los parámetros citados en el diagnóstico, de modo que siempre se garantice un recorrido accesible.

### **3.5. Circulación horizontal interior**

Un aspecto a mejorar en la circulación horizontal es la señalización identificativa de los espacios, que tendrá presente criterios de accesibilidad visuales e incluirá información táctil en braille y altorelieve.

Deben protegerse las partes inferiores de las escaleras para evitar posibles cabezadas o golpes.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas de actos y conferencias se debe incorporar mobiliario con diseño ergonómico y adaptado (diseño redondeado, respaldo, reposabrazos...). Sería recomendable la instalación de bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería adecuado contar con medios alternativos de comunicación, disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Se recomienda instalar en las salas informáticas algún punto con Hardware adaptado.

Las zonas deportivas pueden mejorarse con adaptaciones concretas dentro de las instalaciones para facilitar la práctica de algunos deportes a personas con discapacidad y facilitando el material y ayudas técnicas necesarias.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

Se instalarán timbres de emergencia con prolongación accesible en el interior de las cabinas.

Además se recomienda revisar todos los aseos adaptados para asegurarse que realmente cumplen con todos los parámetros de accesibilidad recomendados.

Se construirán duchas adaptadas y con asientos abatibles dentro de las zonas de vestuarios.

### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario complementar la información visual existente con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Es muy importante implantar en todos los edificios de la Universidad un sistema de emergencia que garantice la seguridad de todos los usuarios de los edificios en caso de riesgo, independientemente de que tengan algún tipo de discapacidad o no.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Se recomienda seguir trabajando para ofrecer un servicio de digitalización de datos y apuntes previos, y comenzar a adaptar el material curricular en contenidos y formatos.

### **3.11. Comunicación e información**

Es preciso adaptar los documentos administrativos e informativos de los que tienen que hacer uso los alumnos.

También es necesario disponer de nuevos cauces para una adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

Deben continuar los programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad y de impulso de la accesibilidad y deben iniciarse en la formación del personal con respecto a estos temas.

Conviene aprobar una normativa interna que comprometa a la Universidad con sus alumnos con discapacidad.

Se recomienda su incorporación a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar la eficacia y proyección de sus actuaciones.

## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS						
	año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
<b>PLAN DE ACCESIBILIDAD</b>	86.250,00 €	86.250,00 €				<b>172.500,00 €</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS</b>	10.440,00 €	10.440,00 €			<b>20.880,00 €</b>
	<b>DOCENCIA Y CONTENIDOS*</b>	1.305,00 €	1.305,00 €			<b>2.610,00 €</b>
	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*</b>	1.305,00 €				<b>1.305,00 €</b>
	<b>PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*</b>	1.305,00 €				<b>1.305,00 €</b>
<b>ACCESIBILIDAD AL ENTORNO</b>	473.130,00 €	473.130,00 €	473.130,00 €	473.130,00 €	473.130,00 €	<b>2.365.650,00 €</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>573.735,00 €</b>	<b>571.125,00 €</b>	<b>473.130,00 €</b>	<b>473.130,00 €</b>	<b>473.130,00 €</b>	<b>2.564.250,00 €</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>573.735,00 €</b>	<b>1.144.860,00 €</b>	<b>1.617.990,00 €</b>	<b>2.091.120,00 €</b>	<b>2.564.250,00 €</b>	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>198.600,00 €</b>
Plan de Accesibilidad	172.500,00 €
Sistema de gestión	26.100,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>183.000,00 €</b>
Mobiliario urbano	180.000,00 €
Señalización	3.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>524.550,00 €</b>
Accesos verticales, rampas	17.550,00 €
Adecuación de espacios de acceso	15.000,00 €
Mostradores	12.000,00 €
Señalización e información	480.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>192.000,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores y escaleras	108.000,00 €
Subsanación de defectos en ascensores	60.000,00 €
Subsanación de defectos en rampas y escaleras	15.000,00 €
Eliminación de escalones sueltos por rampa	9.000,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>147.900,00 €</b>
Adecuación de espacios	2.400,00 €
Zócalo de puertas de vidrio	1.500,00 €
Señalización circulación	144.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>1.155.000,00 €</b>
Aulas y salas	
Mobiliario ergonómico	24.000,00 €
Ayudas técnicas	270.000,00 €
Mejora de condiciones acústicas	36.000,00 €
Cafetería y comedor	
Señalización e información	15.000,00 €
Salas y puestos informáticos	
Hardware adaptado	90.000,00 €
Instalaciones deportivas	
Adaptación de actividades	720.000,00 €

<b>5.7. Aseos/vestuarios</b>	<b>67.200,00 €</b>
Timbre accesible	18.000,00 €
Duchas accesibles	49.200,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	
<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>96.000,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	66.000,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	30.000,00 €

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	

<b>TOTAL</b>	<b>2.564.250,00 €</b>
--------------	-----------------------





# UNIVERSIDAD DE HUELVA

(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	59
1. DIAGNÓSTICO .....	60
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	60
1.1. Cuestiones previas.....	60
1.2. Accesibilidad exterior.....	60
1.3. Acceso a los edificios .....	61
1.4. Comunicación vertical interior.....	61
1.5. Circulación horizontal interior .....	62
1.6. Áreas de actividad.....	62
1.7. Aseos/vestuarios .....	63
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	63
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	64
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	65
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	65
1.11. Comunicación e información .....	65
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	65
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	67
2.1. Información y Comunicación .....	67
2.2. Entornos Construidos .....	67
2.3. Servicios y Procesos .....	68
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	69
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	69
3.1. Cuestiones previas.....	69
3.2. Accesibilidad exterior.....	69
3.3. Acceso a los edificios .....	69
3.4. Comunicación vertical interior.....	69
3.5. Circulación horizontal interior .....	70
3.6. Áreas de actividad.....	70
3.7. Aseos/vestuarios .....	70
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	70
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	70
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	72
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	72
3.11. Comunicación e información .....	72
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	72
4. PLANIFICACIÓN.....	73
5. PRESUPUESTOS.....	74

## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado en este caso por D<sup>a</sup>. Mar Gallego Durán, directora de estudios de posgrado de la Universidad e Huelva, con fecha 05-08-2010, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

## 1. DIAGNÓSTICO

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

#### 1.1. Cuestiones previas

La Universidad de Huelva, en adelante UHU, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad implantado, si bien está en proceso de elaboración.

La Universidad dispone de una Oficina de atención al estudiante con discapacidad denominada, Oficina de Atención a Personas con Discapacidad, (<http://www.uhu.es/sacu/discapacitado/index.html>). También existe la figura de un Responsable de Diseño para Todos, a través del Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios.

Por otro lado no se han llevado a cabo auditorias de evaluación de accesibilidad.

Por todo lo anterior esta Universidad quiere contar con la implantación de un Plan de Accesibilidad que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Por el momento no se plantea como objetivo inmediato obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), si bien no se descarta en un futuro, y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### 1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior de la Universidad es en general adecuada, existiendo transporte público próximo al centro, (autobús y taxi), aparcamiento reservado cercano a los accesos y en adecuada proporción y mobiliario con diseño accesible y bien situado dentro del Campus.

Las calles de acceso y los vados peatonales próximos, también se consideran accesibles, salvo excepciones. Si bien este es aspecto es competencia municipal la Universidad puede tener que solicitar al Ayuntamiento su adecuación, en aquellos aspectos que le afectan directamente.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior es dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información que se considere más relevante.

### 1.3. Acceso a los edificios

El número de edificios que componen actualmente la Universidad es de 36.

El acceso a los edificios no plantea en general problemas, en los edificios similares al edificio del Rectorado, (C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6, 21071 Huelva), que se ha tomado, como referencia. (Debe tenerse en cuenta que otros edificios pueden presentar mayores carencias en accesibilidad, precisando por tanto un número mayor de intervenciones para su adecuación).

No existen escalones sueltos.

Las escaleras exteriores cumplen la mayoría de los parámetros de accesibilidad: Los peldaños cuentan con tabica, el nº máx. de escalones sin meseta intermedia es de tres, cuentan con una anchura superior a 1,20m y materiales no deslizantes. Están dotadas de barandilla a ambos lados con pasamanos ergonómicos a doble altura, pero carecen de pavimento podotáctil de principio y fin. Las escaleras cuentan con medios alternativos de acceso a través de rampas.

Las características de las rampas exteriores son en general adecuadas contando con: ancho superior a 1,50m, pendiente longitudinal no superior al 6% y barandillas adecuadas, pero carecen de pavimento podotáctil de principio y fin.

Los espacios de acceso también resultan accesibles contando con puertas con dimensiones y espacios previos adecuados, pavimento no deslizante y cromáticamente contrastado con los paramentos verticales y mostradores de atención adecuados en sección y altura.

Dispone de señalización visual con carteles que siguen parámetros similares en todo el edificio, con tamaño de letra ajustado a la distancia de lectura, pero que carecen de contraste entre letras y cartel. No existe por otra parte información disponible en ningún otro sistema como braille o altorelieve.

### 1.4. Comunicación vertical interior

Los edificios no son de planta única y cuentan con ascensores que dan acceso a todos los niveles.

Los ascensores, cumplen los parámetros de accesibilidad: Franja de textura especial en embarque y desembarque, Áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50

m), Cabina accesible.(Fondo > 1,40 m Ancho > 1,10 m), Puerta del ascensor adecuada, anchura ( $\geq 80$  cm), contrastada, Botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados).

Las escaleras también resultan accesibles: cuentan con tabica, el nº máx. de peldaños sin meseta intermedia es de nueve, un ancho libre superior a 1,20 m y están realizadas en materiales no deslizantes. Cuentan con barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

En el caso de que haya escaleras interiores y no haya ascensor en algún tramo existen ayudas técnicas específicas adecuadas como por ejemplo plataforma elevadora y rampas.

Las rampas existentes tienen una pendiente longitudinal inferior al 6 %, barandilla a ambos lados y con pasamanos dobles adecuados, pavimento no deslizante y una longitud máxima sin mesetas inferior a 3,00 m. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### 1.5. Circulación horizontal interior

En el caso de pasillos, huecos de paso y elementos de conexión los espacios de maniobra son adecuados, así como la anchura de los huecos y los mecanismos de apertura.

El pavimento es no deslizante y se encuentra contrastado con los paramentos verticales.

Las puertas de vidrio cuentan con bandas señalizadoras contrastadas a 0,80 m.-1,10 m. y 1,50 m.-1,70 m. altura respectivamente y con zócalo protector de 0,40m. de altura.

Las puertas están dotadas de placas informativas adecuadas.

### 1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales, (lumínicas y acústicas), en las aulas y salas de conferencias son adecuadas. Existe reserva de plazas para personas con discapacidad y el mobiliario tiene un diseño adecuado. No se dispone de subtítulos de soporte audiovisual y otros productos de apoyo, como leds o bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual

existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos cuentan con condiciones de deambulación adecuadas, mobiliario ergonómico y hardware adaptado.

En esta Universidad las instalaciones deportivas están conectadas todas ellas mediante itinerarios accesibles, la entrada a las pistas permite el acceso de usuarios de silla de ruedas y su pavimento es no deslizante. No se dispone de adaptaciones concretas en las instalaciones o ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura se consideran accesibles.

### **1.7. Aseos/vestuarios**

Los aseos cuentan con cabinas adaptadas integradas por sexos y cumplen con los parámetros de accesibilidad: puerta accesible en exterior y en cabina ( $\geq 80$  cm) con cancela segura y accesible (diseño, desbloqueo desde el ext., indicador del estado de ocupación), capacidad en su interior de giro de 1,50 m de diámetro, lavabo sin pedestal a altura adecuada, grifería accesible, espacio suficiente para la aproximación frontal al lavabo ( $> 90$  cm), fondo de lavabo 30 cm, altura de inodoro adecuada (45 cm,  $\pm 2$  cm), espacio adecuado para la transferencia lateral (0,75 m ancho x 1,20 m profundidad), mecanismo de accionamiento de cisterna adaptado, existencia de ayudas técnicas (barras laterales  $h= 75$  cm,  $l= 60$  cm).

La Universidad no cuenta con duchas accesibles.

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en todos los edificios, el tamaño de los caracteres es suficiente, los contrastes son adecuados y se complementa la señalización visual escrita con pictogramas.

No cuenta con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia tienen en cuenta criterios de accesibilidad en la señalización, contando con señalización acústica y visual.

Respecto a la evacuación se considera adecuada para personas con movilidad reducida, pero es necesario elaborar un Plan de evacuación en cada uno de los edificios existentes de forma que incluyan en ellos medidas específicas de actuación de ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.



## II. SERVICIOS Y PROCESOS

### 1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos

La Universidad cuenta con material curricular adaptado en contenidos y en formato, (en soportes informáticos), servicio de digitalización de datos, apuntes previos, (mediante las copisterías del campus), adaptaciones en bibliotecas, intérpretes de lengua de signos y en algunos casos se han realizado adaptaciones de puestos de estudio o de trabajo, en el caso de profesores con discapacidad (atriles, mesas, barras auxiliares extensibles, pizarras virtuales, teclados adecuados, tablet pc).

Carece de Bucles magnéticos y Traductores-sintetizadores de voz.

### 1.11. Comunicación e información

Existe información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la universidad, a través de su página web.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos cumplen parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad dispone de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, a través de la web.

La Universidad dispone de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad, ya que todas las unidades cuentan con hojas de reclamaciones/quejas en papel y en formato digital.

### 1.12. Programas y políticas de Accesibilidad

En esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, de inserción laboral y empleabilidad, a través del Servicio Asistencia a la Comunidad Universitaria (S.A.C.U), voluntariado y el Programa de Atención Específico: Guía de Apoyo a las Necesidades Educativas de Estudiantes con Discapacidad.

También se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras, mediante diversas actuaciones como el II

Ciclo de Cine y Discapacidad; I Jornadas Sobre Ocio y Turismo Adaptado; IV Jornadas de Sensibilización Ante la Discapacidad; I Ciclo de Cine y Discapacidad; III Jornadas de Sensibilización ante la Discapacidad.

La Universidad dispone de regulación normativa interna a modo de Carta de Servicios o similar en orden al compromiso con sus alumnos con discapacidad en materia de accesibilidad, en la denominada Normativa de Igualdad de Oportunidades Para Personas con Discapacidad Funcional. Aprobada por Consejo de Gobierno en sesión del 16 de junio de 2008, publicada en su web.

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.

## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### **I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO**

#### **3.1. Cuestiones previas**

La Universidad de Huelva, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad implantado, si bien está en proceso de elaboración.

En un futuro y a la luz de los resultados arrojados por el Plan puede plantearse obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

La Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora ciertos aspectos en las calles de acceso y los vados peatonales próximos, que le influyen directamente.

Se debe dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

En las escaleras y rampas exteriores se debe incorporar pavimento podotáctil de principio y fin.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos, con un adecuado contraste e incluir soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

#### **3.4. Comunicación vertical interior**

En las escaleras y rampas interiores se debe incorporar pavimento podotáctil de principio y fin.

### **3.5. Circulación horizontal interior**

La circulación horizontal es accesible, se recomienda complementar la información visual de las placas informativas incluyendo información táctil en braille y altorelieve.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas de conferencias se recomienda incorporar subtitulación de soporte audiovisual y productos de apoyo específicos, especialmente bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las instalaciones deportivas deben disponer de adaptaciones concretas y ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

Es necesario incorporar duchas accesibles en la Universidad, teniendo en cuenta que deberán quedar enrasadas, contar con un pavimento firme, continuo, no deslizante y contrastado con los paramentos verticales, disponer de barras de apoyo y grifería adecuada así como de un asiento abatible y accesorios adaptados.

### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario complementar la información visual existente, con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia deben tener en cuenta criterios específicos de accesibilidad, para lo que es necesario al menos la actuación sobre estos aspectos:

- la señalización de emergencia y seguridad para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial, (deberá ser al menos visual y acústica).

- la incorporación dentro del plan de emergencia del edificio las actuaciones específicas a llevar a cabo y la asignación de funciones, para la evacuación de personas con discapacidad y la asignación del personal encargado, (por ejemplo Jefe de emergencia y Primer equipo de Intervención).
- la adecuada formación del personal asignado a la ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Es precisa la incorporación de bucles magnéticos especialmente en zonas de acceso y atención al público, salones de actos y conferencias y algunas aulas.

Así mismo se recomienda incorporar traductores-sintetizadores de voz.

### **3.11. Comunicación e información**

No es necesario llevar a cabo ninguna acción.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

Ya que en esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad y formación del personal, se recomienda su incorporación a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar su eficacia y proyección.



## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS							
		año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
<b>PLAN DE ACCESIBILIDAD</b>		103.500,00 €	103.500,00 €				<b>207.000,00 €</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS</b>		12.006,00 €	12.006,00 €			<b>24.012,00 €</b>
	<b>DOCENCIA Y CONTENIDOS*</b>		1.500,75 €	1.500,75 €			<b>3.001,50 €</b>
	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*</b>		1.500,75 €				<b>1.500,75 €</b>
	<b>PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*</b>		1.500,75 €				<b>1.500,75 €</b>
<b>ACCESIBILIDAD AL ENTORNO</b>		766.188,00 €	766.188,00 €	766.188,00 €	766.188,00 €	766.188,00 €	<b>3.830.940,00 €</b>
<b>TOTAL ANUAL</b>		<b>869.688,00 €</b>	<b>886.196,25 €</b>	<b>779.694,75 €</b>	<b>766.188,00 €</b>	<b>766.188,00 €</b>	<b>4.067.955,00 €</b>
<b>TOTAL ORIGEN</b>		<b>869.688,00 €</b>	<b>1.755.884,25 €</b>	<b>2.535.579,00 €</b>	<b>3.301.767,00 €</b>	<b>4.067.955,00 €</b>	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>237.015,00 €</b>
Plan de Accesibilidad	207.000,00 €
Sistema de gestión	30.015,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>36.000,00 €</b>
Señalización	36.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>273.600,00 €</b>
Franjas podotáctiles en rampas y escaleras exteriores	129.600,00 €
Señalización e información	144.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>291.600,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores, escaleras y rampas	291.600,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>2.592.000,00 €</b>
Señalización circulación	2.592.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>441.900,00 €</b>
Aulas y salas	
Productos de apoyo	324.000,00 €
Cafetería y comedor	
Mostradores	14.400,00 €
Señalización e información	18.000,00 €
Instalaciones deportivas	
Adecuación de itinerarios peatonales	45.000,00 €
Adaptación de inst. deportiva	22.500,00 €
Adaptación de actividades	18.000,00 €
<b>5.7. Aseos/vestuarios</b>	<b>59.040,00 €</b>
Duchas accesibles, instalación completa	59.040,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	
<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>136.800,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	79.200,00 €
Señalización de emergencia	21.600,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	36.000,00 €

**II. SERVICIOS Y PROCESOS**

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>TOTAL</b>	<b>4.067.955,00 €</b>



# UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	78
1. DIAGNÓSTICO .....	79
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	79
1.1. Cuestiones previas.....	79
1.2. Accesibilidad exterior.....	79
1.3. Acceso a los edificios .....	79
1.4. Comunicación vertical interior.....	80
1.5. Circulación horizontal interior .....	81
1.6. Áreas de actividad.....	81
1.7. Aseos/vestuarios .....	82
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	82
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	82
II. SERVICIOS Y PROCESOS .....	83
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	83
1.11. Comunicación e información .....	83
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	84
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	85
2.1. Información y Comunicación .....	85
2.2. Entornos Construidos .....	85
2.3. Servicios y Procesos .....	86
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	87
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	87
3.1. Cuestiones previas.....	87
3.2. Accesibilidad exterior.....	87
3.3. Acceso a los edificios .....	87
3.4. Comunicación vertical interior.....	88
3.5. Circulación horizontal interior .....	88
3.6. Áreas de actividad.....	88
3.7. Aseos/vestuarios .....	88
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	89
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	89
II. SERVICIOS Y PROCESOS .....	90
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	90
3.11. Comunicación e información .....	90
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	90
4. PLANIFICACIÓN.....	91
5. PRESUPUESTOS.....	92

## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado por D. Don Manuel Herrero Sánchez Vicerrector de Investigación y Transferencia Tecnológica con fecha Agosto-2010 y posteriormente completado por D<sup>a</sup> Esther Rubio, merubmor@acu.upo.es, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.

## 1. DIAGNÓSTICO

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

#### 1.1. Cuestiones previas

La Universidad Pablo Olavide de Sevilla, en adelante UPO, cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad, que se elaboró en 2007, se iniciaron las aplicaciones en el 2008.

La Universidad cuenta con una Oficina de atención al estudiante con discapacidad denominada, Servicio de atención a la Diversidad Funcional, pero carece de un Responsable de Diseño para Todos.

Por otro lado, la Diputación de Sevilla en colaboración con la UPO elaboró un auditoría de Accesibilidad en 2007.

Por todo lo anterior esta Universidad cuenta con la implantación de una política que puede asegurar una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

No tiene sin embargo Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), considerándose este un centro preparado para plantearse obtenerla con las ventajas que la implantación del sistema de gestión conlleva.

#### 1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior de la Universidad es en general adecuada, existiendo transporte público próximo al centro,(autobús y metro), aparcamiento reservado cercano a los accesos y en adecuada proporción y mobiliario con diseño accesible y bien situado dentro del Campus.

Existen ciertos aspectos a mejorar en las calles de acceso, como el estado del pavimento. Si bien éstos son competencia municipal la Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora de los mismos dentro de sus actuaciones.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior es dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información que se considere más relevante.

#### 1.3. Acceso a los edificios

El número de edificios que componen actualmente la Universidad es de cuarenta.

El acceso a los edificios no plantea en general problemas al producirse a nivel, en los edificios similares al Edificio 2, Ulloa, Facultad de Humanidades, que se ha tomado, como referencia. (Debe tenerse en cuenta que otros edificios pueden presentar mayores carencias en accesibilidad, precisando por tanto un número mayor de intervenciones para su adecuación).

También cuenta con espacios de maniobra y paso correcto y un pavimento adecuado.

No existen escalones sueltos.

Los accesos están libres de escaleras.

Los cambios de nivel de menos de tres escalones cuentan con rampas.

Las características de las rampas exteriores son en general adecuadas contando con: ancho 1,50m, pendiente longitudinal inferior al 8%. El material utilizado en las mismas es acerado y disponen de barandillas adecuadas.

Los espacios de acceso también resultan en general accesibles contando puertas con dimensiones y espacios previos adecuados. Los mostradores de atención son adecuados en sección y altura, en gran parte de los edificios y en la Biblioteca.

Dispone de señalización visual adecuada con carteles que siguen parámetros similares en todo el edificio, con tamaño de letra ajustado a la distancia de lectura, con contraste entre letras y cartel y cartel y paramento. No existe, por otra parte, información en sistema Braille, acústica, planos táctiles, ni puntos de información adaptados

#### 1.4. Comunicación vertical interior

Los edificios no son de planta única y cuentan con ascensores que dan acceso a todos los niveles.

Los ascensores, en general, cumplen la mayoría de los parámetros de accesibilidad: Áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), Cabina accesible.(Fondo > 1,40 m Ancho > 1,10 m), Puerta del ascensor adecuada, anchura ( $\geq$  80 cm), contrastada, Botonera exterior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados)

Botonera interior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados), Indicadores del ascensor con señalización braille y altorelieve, Indicadores de alarma y parada diferenciados, Intercomunicador (Aviso y acuse de recibo), cuentan con Célula fotoeléctrica de apertura automática y sensor antiapisonamiento.

Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en embarque y desembarque.



Las escaleras también resultan accesibles: el nº máx. de peldaños sin meseta intermedia es de 7, un ancho libre de 1,20 m y están realizadas en materiales antideslizantes. Cuentan con barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### 1.5. Circulación horizontal interior

En el caso de pasillos, huecos de paso y elementos de conexión los espacios de maniobra son adecuados, así como la anchura de los huecos.

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura.

El pavimento es no deslizante y se encuentra contrastado con los paramentos verticales.

Las puertas de vidrio cuentan con bandas señalizadoras contrastadas a 0,80 m.-1,10 m. y 1,50 m.-1,70 m. altura respectivamente y con zócalo protector de 0,40m. de altura.

Las puertas están dotadas de placas informativas adecuadas

### 1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales, (lumínicas y acústicas), en las aulas, salones de actos, salas de conferencias, etc, son adecuadas.

Se dispone de plazas reservadas para personas usuarias de silla de ruedas.

El mobiliario tiene un diseño adecuado, pero carece de subtitulación de soporte audiovisual y otros productos de apoyo, como leds o bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Las salas y puestos informáticos cuentan con condiciones de deambulación adecuadas y mobiliario ergonómico. Carecen de hardware adaptado.

En esta Universidad las instalaciones deportivas no se encuentran conectadas mediante itinerarios accesibles.

No se dispone de adaptaciones concretas en las instalaciones, ni se dispone de adaptaciones concretas en las instalaciones o ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

El resto de las actividades complementarias o de extensión universitaria como el ocio y la cultura se consideran accesibles.

### **1.7. Aseos/vestuarios**

Los aseos adaptados suponen aproximadamente un 50 % del total de los existentes.

Los aseos cuentan con cabinas adaptadas integradas por sexos y cumplen con la mayor parte de los parámetros de accesibilidad, siendo mejorables el mecanismos de apertura y cancela, que no indican el estado de ocupación y en algunos casos no son desbloqueables desde el exterior.

Dispone de duchas accesibles que cuentan con grifería monomando, asiento abatible y no deslizante y contrastado con los paramentos.

En otros aspectos se debe mejorar las condiciones de las duchas accesibles: se carece de ayudas técnicas como barras de apoyo y timbre de emergencia.

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en todos los edificios, el tamaño de los caracteres es suficiente, los contrastes son adecuados y se complementa la señalización visual escrita con pictogramas.

No cuenta con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

La señalización de emergencia no es adecuada para personas con discapacidad sensorial.

Respecto a la evacuación se considera adecuada para personas con movilidad reducida, pero es necesario elaborar un Plan de evacuación en cada uno de los edificios existentes de forma que incluyan en ellos medidas específicas de actuación de ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

La Universidad cuenta con un Servicio de digitalización de datos, apuntes previos, adaptaciones en bibliotecas y en algunos casos se han realizado adaptaciones de puestos de estudio o de trabajo, en el caso de profesores con discapacidad (atriles, mesas, barras auxiliares extensibles, pizarras virtuales, teclados adecuados, tablet PC).

Los intérpretes de lengua de Signos son provistos bajo demanda.

Cuentan con una serie de recursos y servicios de cara a eliminar barreras de acceso al contenido compartido (currículos), a la participación en las actividades (aula), al aprovechamiento de las metodologías y recursos implementados (otros), a la realización sin discriminación de los procedimientos o cauces de evaluación: Voluntarios de apoyo a personas con necesidades especiales: en bibliotecas todos los ordenadores tienen instalado Jaws y Magic y existe un puesto reservado a usuarios con discapacidad visual. Los Usuarios con discapacidad motriz: disponen de un ordenador para la consulta del catálogo, un puesto en Mediateca y una máquina de autopréstamo adaptados. Más información en: <http://www.upo.es/biblioteca/servicios/discapacidad/index.jsp>

Otros recursos y servicios con esta misma finalidad de los carece la Universidad serían: bucles magnéticos, material curricular adaptado en formato, emisoras F.M., posibilidad de realizar exámenes con éstas ayudas, y/o disponer de más tiempo en los exámenes, adaptación de mobiliario, y técnico de apoyo.

### **1.11. Comunicación e información**

Existe información sobre el grado de accesibilidad a través de la página web.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos no cumplen parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad dispone de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, a través del Servicio de atención a la Diversidad Funcional, la web del Vicerrectorado de Participación Social e información específica en los formularios de matrícula.

La Universidad dispone de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad a través del Servicio de atención a la Diversidad Funcional y el Defensor Universitario.

### 1.12. Programas y políticas de Accesibilidad

En esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad como adaptaciones psicopedagógicas, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, inserción laboral y empleabilidad, coordinados desde el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional, dependiente de Participación Social.

También se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras mediante la reciente creación del denominado “Foro Abierto sobre Diversidad Funcional”, dependiente del Vicerrectorado de Participación social. Se trata de un foro de debate sobre diversidad funcional para informarse, reflexionar, aportar y construir un grupo abierto.

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.

## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### ***I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO***

#### **3.1. Cuestiones previas**

Se considera que dado que la Universidad Pablo Olavide de Sevilla tiene ya, desde 2007, un Plan de Accesibilidad implantado, y a la luz del alto grado de accesibilidad obtenido por los edificios en este centro es un buen candidato para solicitar Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), que por un lado le permitirá acreditar sus entornos y servicios y por otro beneficiarse de las ventajas de un sistema de gestión.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

La Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora ciertos aspectos en las calles de acceso y los vados peatonales próximos, que le influyen directamente.

Se debe dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

En las rampas exteriores se deben incorporar pavimento podotáctil de principio y fin.

Debe disponerse de mostradores accesibles en sección y altura , en aquellos edificios en los que aún no se han implantado, que permitan el acercamiento de usuarios de silla de ruedas.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos en soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

Se debe mejorar la comunicación acústica mediante la incorporación de bucles magnéticos en los mostradores y otras zonas de atención al público.

### **3.4. Comunicación vertical interior**

Los ascensores y las escaleras interiores deben dotarse de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

### **3.5. Circulación horizontal interior**

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura en las puertas interiores, incorporando tiradores ergonómicos y contrastados.

Otro aspecto a mejorar en la circulación horizontal es la señalización identificativa de los espacios, que tendrá presente criterios de accesibilidad visuales e incluirá información táctil en braille y altorelieve.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas de conferencias se debe incorporar subtitulación de soporte audiovisual y productos de apoyo específicos como bucles magnéticos.

Debe preverse la reserva de plazas para personas con diferentes discapacidades, como PMR, discapacidad auditiva y visual..

En las salas de conferencias es preciso mejorar las condiciones de deambulación, por ejemplo incorporando plataformas en los escenarios o rampas, cuando las condiciones espaciales lo permitan, para salvar los cambios de nivel.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor sería necesario mejorar la adaptación de las barras y mostradores a usuarios de silla de ruedas, mejorar la comunicación visual existente y contar con medios alternativos de comunicación disponiendo la información relevante en varios idiomas y de forma visual y táctil.

Es necesario incorporar hardware adaptado en las salas y puestos informáticos.

En algunas de las salas y puestos informáticos es preciso incorporar mobiliario ergonómico y accesible y hardware adaptado.

Las instalaciones deportivas deben ser conectadas entre sí mediante itinerarios accesibles y disponer de adaptaciones concretas y ajustes en algunas características por deportes para adaptarse a los usuarios.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

Es necesario mejorar los mecanismos de apertura y cancela de las puertas de cabinas adaptadas.

En las duchas debe contarse con barras de apoyo y timbre de emergencia.



### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario incorporar señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia deben tener en cuenta criterios específicos de accesibilidad para lo que es necesario al menos la actuación sobre estos aspectos:

- la señalización de emergencia y seguridad para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial, (deberá ser al menos visual y acústica).
- la incorporación dentro del plan de emergencia del edificio las actuaciones específicas a llevar a cabo y la asignación de funciones, para la evacuación de personas con discapacidad y la asignación del personal encargado, ( por ejemplo Jefe de emergencia y Primer equipo de Intervención).
- la adecuada formación del personal asignado a la ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Es precisa la incorporación de bucles magnéticos especialmente en zonas de acceso y atención al público, salones de actos y conferencias y algunas aulas. Así mismo se recomienda incorporar otros recursos y servicios como material curricular adaptado en formato, emisoras F.M., posibilidad de realizar exámenes con éstas ayudas, y/o disponer de más tiempo en los exámenes, adaptación de mobiliario, y técnico de apoyo.

### **3.11. Comunicación e información**

Los documentos administrativos e informativos a los que tienen acceso los alumnos deben revisar para que cumplan parámetros de accesibilidad de forma general.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

Ya que en esta Universidad existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad e impulso de la accesibilidad y formación del personal, se recomienda su incorporación a un Sistema de Gestión Global de la Accesibilidad a través de los procesos de certificación UNE 170001, 1-2, para aumentar su eficacia y proyección.

## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS							
		año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
SISTEMA DE GESTIÓN	IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	12.006,00 €	12.006,00 €				24.012,00 €
	DOCENCIA Y CONTENIDOS*	1.500,75 €	1.500,75 €				3.001,50 €
	COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*	1.500,75 €					1.500,75 €
	PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*	1.500,75 €					1.500,75 €
ACCESIBILIDAD AL ENTORNO		965.360,00 €	965.360,00 €	965.360,00 €	965.360,00 €	965.360,00 €	4.826.800,00 €
TOTAL ANUAL		981.868,25 €	978.866,75 €	965.360,00 €	965.360,00 €	965.360,00 €	4.856.815,00 €
TOTAL ORIGEN		981.868,25 €	1.960.735,00 €	2.926.095,00 €	3.891.455,00 €	4.856.815,00 €	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>30.015,00 €</b>
Sistema de gestión	30.015,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>40.000,00 €</b>
Señalización	40.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>320.000,00 €</b>
Mostradores	16.000,00 €
Franjas podotáctiles en rampas exteriores	144.000,00 €
Señalización e información	160.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>324.000,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores, escaleras y rampas	324.000,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>3.168.000,00 €</b>
Mecanismos de apertura adecuados	288.000,00 €
Señalización circulación	2.880.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>712.400,00 €</b>
Aulas y salas	
Adecuación de espacios	80.000,00 €
Productos de apoyo	360.000,00 €
Mejora de condiciones acústicas	48.000,00 €
Cafetería y comedor	
Adecuación de espacios	
Mostradores	16.000,00 €
Señalización e información	20.000,00 €
Salas y puestos informáticos	
Mobiliario	14.400,00 €
Hardware adaptado	60.000,00 €
Instalaciones deportivas	
Adecuación de itinerarios peatonales	60.000,00 €
Adaptación de inst. deportiva	30.000,00 €
Adaptación de actividades	24.000,00 €

<b>5.7. Aseos/vestuarios</b>	<b>110.400,00 €</b>
Mecanismos de apertura y cancela	86.400,00 €
Barras de soporte	12.000,00 €
Timbre accesible	12.000,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	
<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>152.000,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	88.000,00 €
Señalización de emergencia	24.000,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	40.000,00 €

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>TOTAL</b>	<b>4.856.815,00 €</b>



# UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

(INFORME sobre la accesibilidad en el entorno y en los servicios y procesos en el ámbito del Proyecto Campus de Excelencia)



Fundación ONCE



## INDICE DE CONTENIDOS

0. PRESENTACIÓN .....	96
1. DIAGNÓSTICO .....	97
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	97
1.1. Cuestiones previas.....	97
1.2. Accesibilidad exterior.....	97
1.3. Acceso a los edificios .....	97
1.4. Comunicación vertical interior.....	98
1.5. Circulación horizontal interior .....	99
1.6. Áreas de actividad.....	99
1.7. Aseos/vestuarios .....	100
1.8. Señalización (localización y orientación) .....	100
1.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	100
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	101
1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	101
1.11. Comunicación e información .....	101
1.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	101
2. LÍNEAS DE TRABAJO .....	103
2.1. Información y Comunicación .....	103
2.2. Entornos Construidos .....	103
2.3. Servicios y Procesos .....	104
3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN .....	105
I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO.....	105
3.1. Cuestiones previas.....	105
3.2. Accesibilidad exterior.....	105
3.3. Acceso a los edificios .....	105
3.4. Comunicación vertical interior.....	106
3.5. Circulación horizontal interior .....	106
3.6. Áreas de actividad.....	106
3.7. Aseos/vestuarios .....	107
3.8. Señalización (localización y orientación) .....	107
3.9. Medidas de emergencia y de seguridad .....	107
II. SERVICIOS Y PROCESOS.....	108
3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos.....	108
3.11. Comunicación e información .....	108
3.12. Programas y políticas de Accesibilidad.....	108
4. PLANIFICACIÓN.....	109
5. PRESUPUESTOS.....	110

## 0. PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo ser de utilidad a la Universidad de cara a incorporarlo en su proyecto para obtener la financiación que les permita hacer realidad el ser **Campus de Excelencia Internacional**, teniendo en cuenta los criterios de accesibilidad universal.

Es evidente la existencia de una gran profusión y diversidad de barreras y obstáculos en los diferentes entornos en los que desarrollamos nuestra vida. Por ello, son necesarios **programas de actuación** que contemplen mejorar las posibilidades de usabilidad en los ámbitos del urbanismo, la edificación, el transporte y en la sociedad de la comunicación.

Para ello Fundación Once remitió un **cuestionario por ámbitos** que fue cumplimentado en este caso por D. Emiliano Revilla, Técnico Especialista en Obras, Equipamiento y Mantenimiento, con fecha 07-08-2010, de cara a evaluar el estado de accesibilidad actual del entorno universitario y en función de los datos recabados se redacta el presente documento.

Su objetivo es orientar y asesorar para conseguir la **máxima adecuación y eficacia de los recursos**, desde el punto de vista de la **Accesibilidad Universal**, destinados al diseño, suministro e instalación de equipamientos docentes, culturales, deportivos y de ocio.

El **objetivo último** de todas las actuaciones en materia de **Accesibilidad y Diseño para todos**, (Dpt), es, **mejorar la calidad de vida** de todas las personas, independientemente de sus condicionantes y circunstancias.



## 1. DIAGNÓSTICO

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

#### 1.1. Cuestiones previas

La Universidad Internacional de Andalucía, en adelante UNIA, no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad, y tampoco tienen prevista su elaboración en los próximos años. Carecen también de Oficina de Atención al Estudiante con Discapacidad o equivalente y de la figura de un Responsable de Diseño para Todos.

No se han realizado auditorias de accesibilidad y tampoco tiene Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2).

Por todo lo anterior esta Universidad no dispone de ningún sistema o programa que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

#### 1.2. Accesibilidad exterior

La accesibilidad exterior de la Universidad cuenta con transporte público próximo al centro, y la iluminación y señalización visual se consideran adecuadas.

Existen ciertos aspectos a mejorar en las calles de acceso. Si bien éstos son competencia municipal la Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora de los mismos dentro de sus actuaciones.

Un aspecto a mejorar en la accesibilidad exterior es dotar de mobiliario urbano con diseño accesible y de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información que se considere más relevante.

#### 1.3. Acceso a los edificios

La universidad cuenta con cuatro sedes: Sevilla, La Rábida, Baeza y Málaga.

El acceso a los edificios se considera accesible, (banda libre peatonal adecuada mín. 1,20 m, espacio de maniobra 1,50 m, inexistencia de obstáculos a altura inferior a 2,20 m y

pavimentación adecuada, no deslizante y continua), en los edificios similares al que se ha tomado, como referencia. (Debe tenerse en cuenta que otros edificios pueden presentar mayores carencias en accesibilidad, precisando por tanto un número mayor de intervenciones para su adecuación).

No existen escalones sueltos.

Las escaleras exteriores cumplen la mayoría de los parámetros de accesibilidad: Los peldaños cuentan con tabica, el nº máx. de escalones sin meseta intermedia es de tres, cuentan con una anchura superior a 1,20m y materiales no deslizantes. Carece de barandilla a ambos lados con pasamanos ergonómicos a doble altura y pavimento podotáctil de principio y fin. Las escaleras cuentan con medios alternativos disponiendo de rampas.

Las características de las rampas exteriores no son en general adecuadas: no se indica la pendiente longitudinal ni transversal y el ancho es inferior a ancho 1,50m. El material utilizado en las mismas es aluminio por lo que pueden resultar deslizantes, tampoco cuentan barandilla a ambos lados con pasamanos ergonómicos a doble altura, contrastada, prolongada y rematada en los extremos, ni con pavimento táctil de principio y fin.

Los espacios de acceso resultan en general accesibles contando con puertas con dimensiones y espacios previos adecuados y pavimento no deslizante y cromáticamente contrastado con los paramentos verticales.

Los mostradores de atención se consideran adecuados en sección y altura.

Debe mejorarse la señalización visual existente. No existe por otra parte información disponible en ningún otro sistema como braille o altorelieve.

#### **1.4. Comunicación vertical interior**

Los edificios no son de planta única y cuentan con ascensores que dan acceso a todos los niveles.

Los ascensores, cuentan con áreas de embarque y desembarque adecuadas (1,50 x 1,50 m), puerta del ascensor adecuada, anchura ( $\geq 80$  cm), contrastada, botonera interior accesible (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados) y célula fotoeléctrica de apertura automática y sensor antiaprisonamiento.

Presentan deficiencias en los siguientes parámetros de accesibilidad: la cabina no es accesible.(fondo > 1,40 m ancho > 1,10 m), botonera exterior tampoco (altura entre 0,90 m y 1,20 m, botones de tamaño grande y contrastados). Carece de franjas podotáctiles contrastadas en embarque y desembarque, indicadores del ascensor con señalización braille y altorelieve y de intercomunicador.

Las escaleras cuentan un ancho libre de 1,20 m, el nº máx. de peldaños sin meseta intermedia es de 12, se desconoce si los escalones presentan tabica o bocel. El material en el que están realizadas, mármol, resulta deslizante. Carecen de barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados. Carecen de franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

En el caso de que haya escaleras interiores y no haya ascensor en algún tramo existen rampas interiores, pero no se han descrito sus características, por lo que se desconoce si resultan accesibles.

### 1.5. Circulación horizontal interior

En el caso de pasillos, huecos de paso y elementos de conexión los espacios de maniobra son adecuados, así como la anchura de los huecos y los mecanismos de apertura.

Las puertas de vidrio cuentan con bandas señalizadoras contrastadas a 0,80 m.-1,10 m. y 1,50 m.-1,70 m. altura respectivamente , pero carecen de zócalo protector de 0,40m. de altura.

Las puertas están dotadas de placas informativas adecuadas

### 1.6. Áreas de actividad

Las condiciones de deambulación y ambientales, (lumínicas y acústicas), en las aulas son adecuadas.

Se dispone de plazas reservadas para personas con discapacidad. Existe subtitulación de soporte audiovisual adecuada, y de mobiliario accesible , pero se carece de otras ayudas técnicas como leds y bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor, salas y puestos informáticos e instalaciones deportivas, no se dispone de información al no existir en el edificio de referencia. Se

recomienda que se tengan en cuenta los parámetros de accesibilidad en los casos en los que existan estos espacios.

### **1.7. Aseos/vestuarios**

Solamente existe un aseo en edificio debiendo existir al menos uno por planta y preferiblemente integrado por sexos, por lo que la dotación es insuficiente.

Los aseos no cuentan con cabinas adaptadas integradas por sexos y cumplen con la mayor parte de los parámetros de accesibilidad, excepto los lavabos que presentan pedestal no permitiendo la aproximación y la grifería cuyo mecanismo es un pulsador duro.

La Universidad no cuenta con duchas accesibles.

### **1.8. Señalización (localización y orientación)**

La señalización visual de la Universidad sigue los mismos parámetros en todos los edificios, el tamaño de los caracteres es suficiente, los contrastes son adecuados y se complementa la señalización visual escrita con pictogramas.

No cuenta con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil (braille y altorelieve).

### **1.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

La señalización de emergencia no es adecuada para personas con discapacidad sensorial.

Respecto a la evacuación se considera adecuada para personas con movilidad reducida, pero es necesario elaborar un Plan de evacuación en cada uno de los edificios existentes de forma que incluyan en ellos medidas específicas de actuación de ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **1.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

La Universidad cuenta con una serie de recursos y servicios de cara a eliminar barreras de acceso al contenido compartido (currículos), a la participación en las actividades (aula), al aprovechamiento de las metodologías y recursos implementados (otros), a la realización sin discriminación de los procedimientos o cauces de evaluación: material curricular adaptado en contenido y formato, adaptaciones de puestos de estudio o de trabajo, en el caso de profesores con discapacidad (atriles, mesas, barras auxiliares extensibles, pizarras virtuales, teclados adecuados, tablet PC), traductores-sintetizadores de voz e Intérpretes de lengua de signos.

Carece de otros recursos como: adaptaciones de bibliotecas (libros sonoros, en Braille,...), servicio de digitalización de datos, apuntes previos o bucles magnéticos.

### **1.11. Comunicación e información**

Actualmente no existe información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la universidad, a través de ningún soporte.

Los documentos administrativos e informativos a que tienen acceso los alumnos no cumplen parámetros de accesibilidad.

La Universidad no dispone de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, ni de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad.

### **1.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

En esta Universidad no existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad, adaptaciones psicopedagógicas, orientación escolar, orientación personal, orientación profesional, inserción laboral y empleabilidad.

Tampoco se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad: PAS (personal de administración y servicios), profesorado, personal de mantenimiento, instalaciones e infraestructuras.

La Universidad no dispone de regulación normativa interna a modo de Carta de Servicios o similar en orden al compromiso con sus alumnos con discapacidad en materia de accesibilidad.

Se desconoce si los contenidos de Diseño Para Todos están incluidos en los currículos de alguna/s Facultad/es o en asignaturas interfacultades o interdepartamentales.

## 2. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de actuación en materia de Accesibilidad Universal son **diversas y complementarias** entre sí, por lo que es necesario contemplarlas simultáneamente y de mediante una visión de conjunto, para asegurar el éxito y la eficacia de las actuaciones a nivel global.

Las principales líneas de trabajo son:

- La Accesibilidad Universal a la Información y la Comunicación
- La Accesibilidad Universal a los Entornos Construidos
- La Accesibilidad Universal de los Servicios y Procesos

### 2.1. Información y Comunicación

La información y la comunicación es un aspecto transversal, es decir que aparece en cada uno de los distintos ámbitos, y que desde un planteamiento global de la accesibilidad es importante tenerlo en cuenta en todos y cada uno de los elementos que se estudian.

Para una Información y Comunicación accesibles deberán tenerse presente a su vez, aspectos específicos como por ejemplo, nivel de iluminación, tipo de iluminación natural y artificial, códigos de color, niveles y tipo de contrastes, tipografías, estilo y tamaño relativo de los caracteres, existencia y utilidad de productos de apoyo específico.

### 2.2. Entornos Construidos

Concepto que incluye no sólo espacios edificados, sino también aquellos otros lugares en los que se ha producido una intervención humana dirigida a facilitar su uso social. El entorno construido comprende asimismo aquellos objetos, instrumentos, utensilios, máquinas, etc., llamados a facilitar la prestación de servicios en los citados entornos.

Hablar de entornos construidos en este sentido más amplio, significa dirigir la atención hacia todos los lugares, como medio de evitar realmente la discriminación. Allá donde se haya hecho o se vaya a hacer una modificación del entorno natural encaminado a un uso social habrá que pensar en aquellas cuestiones que lo hagan accesible.

### 2.3. Servicios y Procesos

La difusión cultural se ha convertido en un indicador de calidad de vida y en un factor de integración social. La cultura y el ocio constituyen elementos básicos en la vida cotidiana de nuestra sociedad, son una necesidad. En este sentido es claro que la Universidad juega un papel fundamental no solo en la medida en que permita a todas las personas acceder a una formación en condiciones de igualdad sino también, como centro de relación social en muchas otras actividades complementarias. Por todo ello resulta necesario que todos sus servicios prestados resulten accesibles en la medida de lo posible.

Por otra parte para garantizar la eficacia de un plan de mejora de la Accesibilidad Universal y que las medidas de actuación puedan llevarse a la práctica será necesario establecer una estrategia de implantación, consistente fundamentalmente en establecer una jerarquía de prioridades en el conjunto de obras y acciones, con la finalidad de obtener un plan de etapas equilibradas respecto a sus presupuestos y que recojan el orden de prioridades establecido.

A través del establecimiento de una política y un programa de mejora de la accesibilidad la Universidad podrá programar y planificar la estrategia técnica y económica para que las actuaciones propuestas en la misma resulten viables en periodos de tiempo previamente establecidos, de acuerdo con criterios técnicos claros y estableciendo las prioridades.



## **3. MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

### ***I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO***

#### **3.1. Cuestiones previas**

La Universidad no cuenta actualmente con un Plan de Accesibilidad, por lo que se recomienda su elaboración e implantación de modo que asegure una gestión y funcionamiento eficientes de los recursos destinados a la mejora de la accesibilidad y su mantenimiento.

Así mismo podrá establecer, a través del Plan, una Oficina de Atención al Estudiante con Discapacidad o equivalente y la figura de Responsable de Diseño Para Todos.

En un futuro y a la luz de los resultados arrojados por el Plan puede plantearse obtener la Certificación de Calidad en Accesibilidad (UNE 170001, 1-2), y de este modo beneficiarse de las ventajas que un sistema de gestión global conlleva tanto para el centro como para los que disfrutan del mismo.

#### **3.2. Accesibilidad exterior**

La Universidad puede solicitar al Ayuntamiento la mejora ciertos aspectos en las calles de acceso, que le influyen directamente.

Se debe dotar de señalización en braille y alto relieve o señalización acústica aquella información más relevante, así como de mobiliario urbano accesible.

#### **3.3. Acceso a los edificios**

En las escaleras exteriores se deben incorporar barandilla a ambos lados con pasamanos ergonómicos a doble altura y pavimento podotáctil de principio y fin.

Las rampas deberán subsanar los problemas reflejados en la fase análisis. En todos aquellos casos en los que exista desnivel y no sea posible debido al espacio disponible la construcción de una rampa deberá incorporarse una plataforma como medio alternativo.

Se debe implementar la información visual existente en los accesos en soporte táctil mediante sistema Braille, altorelieve y/o planos táctiles.

Se debe mejorar la comunicación acústica mediante la incorporación de bucles magnéticos en los mostradores y otras zonas de atención al público.

### **3.4. Comunicación vertical interior**

Los ascensores deben subsanar las carencias de accesibilidad detectadas, especialmente el espacio mínimo de cabina para ser accesibles. Si esto no resultará viable deberán ser sustituidos.

Las escaleras deben someterse a un tratamiento antideslizante, incorporar barandillas a ambos lados y con pasamanos adecuados a doble altura y franjas podotáctiles contrastadas en principio y fin.

No se han descrito las rampas existentes, en cualquier caso deberán adecuarse para cumplir los parámetros para que cumplan con parámetros de accesibilidad: pendiente longitudinal entre 6-8 % y transversal menor del 2%, anchura superior a 1,20m, materiales no deslizantes, máxima longitud sin mesetas adecuada según pendiente, barandilla a ambos lados; y central si ancho > 5,00 m, barandilla a alturas adecuadas (90 cm-70 cm).

### **3.5. Circulación horizontal interior**

Es necesario incorporar un zócalo de protección en puertas de vidrio cuando este no sea de seguridad.

Otro aspecto a mejorar en la circulación horizontal, es la señalización identificativa de los espacios, que tendrá presente criterios de accesibilidad visuales e incluirá información táctil en braille y altorelieve.

### **3.6. Áreas de actividad**

En las aulas y salas se debe incorporar productos de apoyo específicos, como bucles magnéticos.

Respecto a las zonas de cafetería y comedor, salas y puestos informáticos e instalaciones deportivas, no se dispone de información al no existir en el edificio de referencia. Se recomienda que se tengan en cuenta los parámetros de accesibilidad en los casos en los que existan estos espacios.

### **3.7. Aseos/vestuarios**

Es necesario aumentar la dotación de aseos adaptados, así como mejorar las condiciones de los existentes instalando lavabos sin pedestal a altura adecuada y grifería accesible tipo monomando, detección de presencia o palanca gerontológica.

Es necesario incorporar duchas accesibles en la Universidad, teniendo en cuenta que deberán quedar enrasadas, contar con un pavimento firme, continuo, no deslizante y contrastado con los paramentos verticales, disponer de barras de apoyo y grifería adecuada así como de un asiento abatible y accesorios adaptados.

### **3.8. Señalización (localización y orientación)**

Es necesario mejorar la información visual existente y complementarla con señalización e información en otros medios como pueden ser el acústico y el táctil, (braille y altorelieve).

### **3.9. Medidas de emergencia y de seguridad**

Las medidas de emergencia deben tener en cuenta criterios específicos de accesibilidad para lo que es necesario al menos la actuación sobre estos aspectos:

- la señalización de emergencia y seguridad para hacerla accesible a personas con discapacidad sensorial, (deberá ser al menos visual y acústica).
- la incorporación dentro del plan de emergencia del edificio las actuaciones específicas a llevar a cabo y la asignación de funciones, para la evacuación de personas con discapacidad y la asignación del personal encargado, ( por ejemplo Jefe de emergencia y Primer equipo de Intervención).
- la adecuada formación del personal asignado a la ayuda a las personas con discapacidad en caso de emergencia.

## **II. SERVICIOS Y PROCESOS**

### **3.10. Accesibilidad a docencia y contenidos**

Es precisa la incorporación de bucles magnéticos especialmente en zonas de acceso y atención al público, salones de actos y conferencias y algunas aulas.

### **3.11. Comunicación e información**

Se debe incorporar información sobre el grado de accesibilidad en el entorno y los servicios de la universidad, en diversos soportes.

Los documentos administrativos e informativos a que los tienen acceso los alumnos deben revisarse para que cumplan parámetros de accesibilidad de forma general.

La Universidad debe disponer de cauces de adecuada divulgación y difusión de las medidas de accesibilidad, servicios y programas, y de cauces específicos de reclamación, sugerencias o evaluación de la satisfacción para los alumnos con discapacidad.

### **3.12. Programas y políticas de Accesibilidad**

En esta Universidad no existen programas específicos de Apoyo a los alumnos con discapacidad, ni se contempla la formación del personal responsable de la atención a los alumnos con discapacidad, por lo que debe tenerse en cuenta la instauración de dichos programas a través de la elaboración del correspondiente Plan de Accesibilidad.

Así mismo en dicho Plan se dispondrá de regulación normativa interna a modo de Carta de Servicios o similar en orden al compromiso con sus alumnos con discapacidad en materia de accesibilidad y podrá incorporarse los contenidos de Diseño para Todos en los currículos de las titulaciones.

## 4. PLANIFICACIÓN

PLAN DE TIEMPOS						
	año 2011	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL CAPÍTULO
<b>PLAN DE ACCESIBILIDAD</b>	11.500,00 €	11.500,00 €				23.000,00 €
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	<b>IMPLANTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS</b>		7.200,00 €	7.200,00 €		14.400,00 €
	<b>DOCENCIA Y CONTENIDOS*</b>		900,00 €	900,00 €		1.800,00 €
	<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN*</b>		900,00 €			900,00 €
	<b>PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE ACCESIBILIDAD*</b>		900,00 €			900,00 €
<b>ACCESIBILIDAD AL ENTORNO</b>	139.304,00 €	139.304,00 €	139.304,00 €	139.304,00 €	139.304,00 €	696.520,00 €
<b>TOTAL ANUAL</b>	150.804,00 €	160.704,00 €	147.404,00 €	139.304,00 €	139.304,00 €	737.520,00 €
<b>TOTAL ORIGEN</b>	150.804,00 €	311.508,00 €	458.912,00 €	598.216,00 €	737.520,00 €	

\* Los servicios y procesos en accesibilidad son cuestiones transversales por lo que su dotación presupuestaria, si bien en parte se realiza desde el sistema de Gestión, también se recoge parte en el Plan de Accesibilidad y en distintos ámbitos de Accesibilidad al entorno, como puede verse en el presupuesto.

El Plan de tiempos se establece de 2011 a 2015, siguiendo las indicaciones de la *Guía de Usuario para la 2ª fase de presentación de proyectos de Campus de Excelencia Internacional*, que establece que el cronograma debe cubrir 5 años, (apartado 3.3.3. *Memoria Económica*). Todo ello sin perjuicio de las indicaciones recogidas en la LIONDAU, (*Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*), y sus posteriores desarrollos, así como la normativa autonómica correspondiente, que pueden establecer plazos más restrictivos para las acciones en accesibilidad de obligado cumplimiento.

## 5. PRESUPUESTOS

### I. ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

<b>5.1. Cuestiones previas</b>	<b>41.000,00 €</b>
Plan de Accesibilidad	23.000,00 €
Sistema de gestión	18.000,00 €
<b>5.2. Accesibilidad exterior</b>	<b>20.000,00 €</b>
Mobiliario urbano	16.000,00 €
Señalización	4.000,00 €
<b>5.3. Acceso a los edificios</b>	<b>70.400,00 €</b>
Accesos verticales, (plataformas)	20.000,00 €
Franjas podotáctiles en rampas y escaleras exteriores	14.400,00 €
Adecuación de escaleras	6.000,00 €
Adecuación de rampas	14.000,00 €
Señalización e información	16.000,00 €
<b>5.4. Comunicación vertical interior</b>	<b>182.400,00 €</b>
Franjas podotáctiles en ascensores, escaleras y rampas	32.400,00 €
Adecuación de escaleras	18.000,00 €
Adecuación de rampas, (previsión)	42.000,00 €
Subsanación de defectos en ascensores	90.000,00 €
<b>5.5. Circulación horizontal interior</b>	<b>288.600,00 €</b>
Zócalo de puertas de vidrio	600,00 €
Señalización circulación	288.000,00 €
<b>5.6. Áreas de actividad</b>	<b>36.000,00 €</b>
Aulas y salas	
Productos de apoyo	36.000,00 €
Cafetería y comedor	
Salas y puestos informáticos	
Instalaciones deportivas	
<b>5.7. Aseos/vestuarios</b>	<b>83.920,00 €</b>
Grifería aseos	2.160,00 €
Lavabos	7.200,00 €
Aseos accesibles, instalación completa	68.000,00 €
Duchas accesibles, instalación completa	6.560,00 €
<b>5.8. Señalización (localización y orientación)</b>	
Recogida en 5.2, 5.3, 5.5., y 5.9.	

<b>5.9. Medidas de emergencia y de seguridad</b>	<b>15.200,00 €</b>
Sistema de alarma con info dual	8.800,00 €
Señalización de emergencia	2.400,00 €
Establecimiento de plan de evacuación	4.000,00 €

## II. SERVICIOS Y PROCESOS

<b>5.10. Accesibilidad a docencia y contenidos</b>	
Recogido en 5.6.	
<b>5.11. Comunicación e información</b>	
Recogido en 5.1.	
<b>5.12. Programas y políticas de accesibilidad</b>	
Recogido en 5.1.	

<b>TOTAL</b>	<b>737.520,00 €</b>
--------------	---------------------